

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013	Informe Primer Semestre (Enero-Junio) año 2024	11/04/2024	

I- Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0219 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología.
Subcapítulo	01 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología.
Unidad Ejecutora	0001 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología.
Misión	Fomentar, reglamentar, asesorar y administrar el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, estableciendo las políticas, estrategias y programas tendientes a desarrollar los sectores que contribuyan a la competitividad económica y al desarrollo humano sostenible del país.
Visión	Ser el organismo estatal, normativo y rector de las mejores prácticas en el sistema de Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología, cuyo encargo social esencial radica en ser el garante de la formación de profesionales y técnicos íntegros, competentes, con identidad nacional y dotados de principios éticos y valores morales que les permiten intervenir protagónicamente en el desarrollo integral y armónico de la República Dominicana.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	Segundo eje, que procura una sociedad con igualdad de Derechos y Oportunidades. "Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y desigualdad social territorial".
Objetivo general:	Educación de calidad para todos y todas.
Objetivo(s) específico(s):	Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.
Eje estratégico:	Tercer Eje, que procura una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva. "Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global".
Objetivo general:	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad.
Objetivo(s) específico(s):	Consolidar un Sistema de Educación Superior de Calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la nación.

III. Información del Programa

Nombre del programa	11- Fomento y Desarrollo de la Educación Superior.
¿En que consiste el programa?	Consiste en un conjunto de planes, programas, proyectos y acciones destinadas a garantizar la calidad de la educación superior en la República Dominicana, tanto a través de actividades internas como externas. Dentro de ellos se incluyen: evaluación de planes de estudios; asistencia en el diseño y/o rediseño de planes de estudios y programas de asignaturas; seguimiento a los servicios prestados por las Instituciones de Educación Superior (IES); realización de cursos de capacitación para docentes, equipos curriculares y personal técnico y administrativo; auditoría al registro académico de las IES; sistema dominicano de aseguramiento de la calidad; y legalización de documentos académicos nacionales y extranjeros. Además, se incluye programa de becas nacionales e internacionales, en los niveles de técnico superior, grado y postgrado, así como de lenguas extranjeras, priorizando el programa de inglés por inmersión. Con estas actividades, además de garantizar la calidad, pertinencia e inclusión en los servicios, se fomenta la equidad, y se promueven buenas relaciones con entidades científicas, tecnológicas, culturales, empresariales y de la sociedad en general. De igual modo, se favorecen las buenas relaciones y actividades de las instituciones del sistema entre sí, con el resto del sistema educativo y con el Estado. En síntesis, favorece la calidad, el acceso y permanencia de estudiantes en las IES, para entregar a la sociedad profesionales con un perfil profesional competente que den respuestas a las necesidades del sector productivo. Garantizando, de este modo, el efectivo funcionamiento del sistema de calidad establecido en la Ley no. 139-01 de educación superior, ciencia y tecnología.
¿Quiénes son los beneficiarios?	Bachilleres, estudiantes y egresados de las instituciones de educación superior nacionales y extranjeras del MESCYT.
Resultados al que contribuye el programa	Aumentar el porcentaje de estudiantes matriculados en el Instituto Técnico Superior Comunitario en un 5% para el año 2024, respecto a los 5,800 estudiantes del año 2022.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
2,819,608,611.00	1,494,755,239.44	905,425,147.28	60.57%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6773- Personas acceden a Servicios de legalización de documentos académicos de los niveles de Técnico Superior, Grado y Postgrado.	45,000	96,236,727.00	27,000	46,457,773.12	30,553	38,115,719.66	113.16%	82.04%
6775-Ciudadanos acceden a programas de becas internacionales de post grado.	1,500	1,225,558,306.10	1,125	612,029,153.40	696	297,493,354.38	61.87%	48.61%
6776-Ciudadanos acceden a Programa de Becas Nacionales de Técnico Superior, Grado y Posgrado.	2,500	883,881,218.20	500	454,227,070.90	1,430	335,961,816.89	286.00%	73.96%
6777-Ciudadanos acceden a Programas de Lenguas Extranjeras.	27,546	494,254,566.26	27,246	332,310,176.66	27,094	203,476,919.56	99.44%	61.23%
6778- IES con planes de estudio acorde al catálogo de cualificaciones.	4	61,636,822.72	2	30,065,911.36	2	21,320,566.46	100.00%	70.91%
6781- IES evaluadas para la formulación e implementación del plan quinquenal.	4	33,851,021.00	2	13,063,959.00	2	8,046,887.42	100.00%	61.60%
6782-IES asistidas en coordinación con el sector empresarial para impulsar que en sus labores académicas tomen en cuenta las necesidades del mismo.	5	2,700,000.00	2	900,000.00	0	0.00	0.00%	0.00%
7873-Programas de formación académicas de las IES Evaluados.	13	16,701,195.00	0	5,701,195.00	0	1,009,882.91	0.00%	17.71%

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	6773- Personas acceden a Servicios de legalización de documentos académicos de los niveles de Técnico Superior, Grado y Postgrado.
Descripción del producto:	Garantizar el efectivo funcionamiento del Sistema de Calidad establecido en la Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología a través de la legalización de documentos de las IES Nacionales e Internacionales a fines de obtener Exequatur, homologaciones u otros relacionados a la educación superior.
Logros alcanzados:	Este producto tenía programado para el semestre enero-junio en la meta física una cantidad de 27,000 y ejecuto una cantidad de 30,553, quedando la ejecución por encima de lo programado a nivel porcentual en un 113.16%. continuación un detalle de los logros obtenidos: Durante el semestre enero-junio 2024 se recibieron 58,446 documentos académicos con fines de legalización, de los cuales 56,852 provienen de IES nacionales y 1,774 de IES extranjeras. En el citado período se legalizaron 30,553 documentos académicos de los cuales 28,585 documentos académicos corresponden a IES nacionales y 2,902 documentos académicos provienen de IES extranjeras. Las diferencias entre lo programado y lo ejecutado se deben a que se realizaron dos convocatorias de becas una nacional y otra internacional en el citado período lo que aumentó significativamente la cantidad de usuarios en realizando los procesos por documentos académicos con fines de legalización. Además algunos documentos vienen con errores o algunos usuarios dilatan en realizar los pagos correspondientes luego de realizar las solicitudes por tanto se genera diferencia entre la cantidad de documentos recibidos y los legalizados. En referente a la ejecución financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado de RD\$46,457,773.12 y el presupuesto programado ejecutado de RD\$38,115,719.66, se obtuvo un porcentaje ejecutado por debajo en un 17.96% para el semestre enero-junio.
Causas y justificación del desvío:	Este producto presenta una desviación en lo ejecutado en un 13.16% por encima de lo programado en la meta física alcanzada, esto se debió a que hubo convocatorias de becas tanto internacionales como nacionales lo que se estima aceleró las solicitudes de legalizaciones de documentos en interesados a postular por las mismas. En referente a la ejecución financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado de RD\$46,457,773.12 y el presupuesto programado ejecutado de RD\$38,115,719.66, quedando por debajo a nivel porcentual en un 17.96% para el semestre enero-junio, esto se debió a que fueron no fueron realizadas las solicitudes pautas para ejecutarse en el semestre, el cual serán ejecutadas en el tercer trimestre.



Producto:	6775-Ciudadanos acceden a programas de becas internacionales de post grado.
Descripción del producto:	Desarrollo de un programa anual de becas de postgrado (especialidad, maestría y doctorado) a nivel internacional.
Logros alcanzados:	<p>Este producto tenía programado para el trimestre enero-marzo en la meta física una cantidad de 1,125 y ejecuto una cantidad de 696%, quedando la ejecución por debajo de lo programado a nivel porcentual en un 38.13%. Durante el semestre se obtuvieron los siguientes logros y los mismo serán reportado en el segundo y tercer trimestre. ver detalle a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Lanzamiento de la convocatoria de becas 2024, bajo el sistema de becas "Beca tu futuro" 2.- Lanzamiento el 1ero. de febrero fecha prudente para el cumplimiento de los procesos y cierre el 21 de febrero 2024. 3.- 120 programas evaluados de los 654 programas en ofertas académicas en la convocatoria 2024.4 4.- IES evaluadas de las 69 de convocatoria 2024. 5.- 478 preselecciones de solicitudes evaluadas de las 19,318 recibidas. 6.- Aplicaron en convocatoria el 68.3% mujeres y 31.7% hombres, actualmente de las 478 preselecciones registran 343 mujeres y 135 hombres. <p>IES a evaluar es de 19,318 solicitudes recibidas registradas en la plataforma del sistema de beca, las misma están desglosadas de la siguiente manera: Administración (5,638, Análisis de datos y Estadísticas 228, Arquitectura 111, Biología 38, Ciencias 1328, Ciencias de la Computación 1069, Ciencias Sociales 338, Comunicación 530, Cultura 32, Diseño 396, Económica y Finanzas 1320, Educación 2869, Electrónica 48, Energía 150, Filosofía y Ética 3, Física 22, Historia 7, Humanidades 277, Ingeniería 963, Leyes 602, Matemáticas 70, Música 19, Química 11, Salud 3249, para un total de 19,318.</p> <p>En referente a la ejecución financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado de RD\$612,029,153.40 y el presupuesto programado ejecutado de RD\$297,493,354.38, quedando por debajo a nivel porcentual en un 95.39% para el semestre enero-junio.</p>
Causas y justificación del desvío:	<p>La desviación de la meta física se debió a que se tenía programada 1,125 becas a entregar y por cuestiones de retraso en los procesos de evaluación de las solicitudes, no se pudieron concluir a tiempo.</p> <p>La desviación de la meta financiera programada se debió a este producto se ejecuta a través de un anticipo financiero (fondo de avance) y la primera reposición es un traspaso y no se refleja en la etapa del devengado.</p>
Producto:	6776-Ciudadanos acceden a Programa de Becas Nacionales de Técnico Superior, Grado y Posgrado.
Descripción del producto:	Desarrollo de un programa anual de becas para técnico superior, grado y postgrado a nivel nacional para aquellos ciudadanos que cumplen con los requisitos establecidos.
Logros alcanzados:	<p>Este producto tenía programado para el semestre enero-junio en la meta física una cantidad de 500 y ejecuto una cantidad de 1,430, quedando la ejecución por encima de lo programado a nivel porcentual en un 186.00%. a continuación un detalle de los logros obtenidos:</p> <p>Iniciadas las evaluaciones de los solicitantes de la convocatoria 2024.</p> <p>Avance del proceso de evaluación de las solicitudes en la convocatoria 2024.</p> <p>Participaron un total de 49 IES de las 57 existentes, de las cuales 16 tienen recintos en el interior del país y un total de 724 programas fueron ofertados.</p> <p>Un total de 25,440 solicitudes fueron enviadas para evaluación durante el segundo trimestre del año, de las cuales hasta la fecha se han evaluado a su totalidad. En la preselección se ha priorizado cientos de candidatos que corresponden a las áreas STEM (Ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas).</p> <p>Nivel Académico Becas.</p> <p>Total de becas otorgadas por nivel académico semestre enero-junio 2024: Becas Técnico Superior: 77 Grado: 762 Maestría y Especialidades: 591 Doctorado: 0 Totales: 1,430</p> <p>En referente a la ejecución financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado de RD\$454,227,070.90 y el presupuesto programado ejecutado de RD\$335,961,816.89, quedando por debajo a nivel porcentual en un 26.04% para el semestre enero-junio.</p>
Causas y justificación del desvío:	<p>La desviación de la meta física se debió a que se tenía programada 500 becas a entregar y por cuestiones de que pudimos avanzar en los procesos de evaluación de las solicitudes, pudimos lograr revisar y concluir 1,430 expedientes.</p> <p>La desviación de la meta financiera programada se debió a este producto se ejecuta a través de un anticipo financiero (fondo de avance) y la primera reposición es un traspaso y no se refleja en la etapa del devengado.</p>
Producto:	6777-Ciudadanos acceden a Programas de Lenguas Extranjeras.
Descripción del producto:	Este servicio se enfoca en ofrecer facilidades para el estudio de lenguas extranjeras de inglés, francés y portugués.
Logros alcanzados:	<p>Este producto tenía programado para el semestre enero-junio en la meta física una cantidad de 27,246 y ejecuto una cantidad de 27,094, quedando la ejecución de lo programado dentro del nivel porcentual establecido en un 99.44%. a continuación un detalle de los logros obtenidos:</p> <p>En general, el programa de Lenguas extranjeras fueron otorgados 27,094 cupos de los siguientes programas: (Inglés por inmersión 27,000 cupos), (Francés por inmersión 60 cupos), (portugués por inmersión 34 cupos).</p> <p>1-Se realizó de manera exitosa el proceso de convocatoria de los diferentes Programa de Lenguas Extranjeras, Inglés de Inmersión, Francés de Inmersión y Portugués de Inmersión, otorgando los cupos disponibles correspondiente a cada programa, logrando así para los beneficiados un mayor acceso a oportunidades laborales, mayor desarrollo profesional y mayor competitividad.</p> <p>2- Fueron realizadas reposiciones de viáticos para los viajes de supervisión académica, mantenimiento y distribución de libros del Programa de Inglés de Inmersión, de igual forma se han ido realizando las solicitudes de pagos a los centros contratados por renta fija y servicios de capacitación de manera satisfactoria hasta la fecha, se tramitaron distintas solicitudes de compras para la adquisición de libros de textos correspondientes a los niveles Básico I y Básico II, la compra de abanicos y equipos mobiliarios para ser instalados y distribuidos en los centros de inglés de inmersión administrados por el MESCYT.</p> <p>En referente a la ejecución financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado es de RD\$332,310,176.66 y el presupuesto programado ejecutado de RD\$203,476,919.56, logrando una ejecución por debajo de lo programado a nivel porcentual en un 38.77% para el semestre enero-junio.</p>
Causas y justificación del desvío:	<p>Este producto no presenta desviación en la meta física cumpliendo así con los lineamientos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), ya que logro una ejecución por encima de lo programado en un porcentaje de 99.44%.</p> <p>En cuanto a la desviación de la meta financiera el cual tuvo una ejecución de un 38.77%, se debió a que las distintas solicitudes remitidas al Departamento de Compras para la adquisición de los equipos tecnológicos, mobiliarios, materiales plásticos, metálicos y eléctricos aun no han sido adquiridas en el tiempo planificado, lo que nos afectó de manera negativa.</p>
Producto:	6778- IES con planes de estudio acorde al catálogo de cualificaciones.
Descripción del producto:	Se realiza una evaluación Curricular y aprobación de planes de estudios de las Instituciones de Educación Superior (IES), conforme a las normativas establecidas por el catálogo de cualificaciones.
Logros alcanzados:	<p>Este producto tenía programado para el semestre enero-junio en la meta física una cantidad de 2 y ejecuto una cantidad de 2 quedando la ejecución de lo programado dentro del nivel porcentual establecido en un 100%. a continuación un detalle de los logros obtenidos:</p> <p>Durante el semestre enero-junio 2024.</p> <p>1- se realizaron un conjunto de actividades relacionados con los procesos de planes de estudios incluyendo planes de estudios evaluados, en proceso de evaluación, remitidos a las IES, visitas de acompañamiento y técnicas entre otros. Es importante resaltar que aunque NO se aprobaron planes de estudios tal y como se tenía en la meta que era cero (0), si se evaluaron y remitieron a las IES cuatro (4) planes de estudios. A la vez que se tienen trece (13) planes de estudio en proceso de evaluación.</p> <p>2- se evaluaron y aprobaron planes de estudios de 2 Instituciones de Educación Superior (IES) de acuerdo a los criterios establecidos en el catálogo de cualificaciones. Estas IES son la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con el plan de estudio llamado (Técnico Superior en Atención Prehospitalaria) y Universidad de la Tercera Edad (UTE) con el (Técnico Superior en Optometría) estando este último aun pendiente de reunión del CONESCYT.</p> <p>En referente a la ejecución financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado es de RD\$30,065,911.36 y el presupuesto programado ejecutado de RD\$21,320,566.46 logrando una ejecución por debajo de lo programado a nivel porcentual en un 29.09% para el semestre enero-junio.</p>
Causas y justificación del desvío:	<p>Este producto no presenta desviación en la meta física cumpliendo así con los lineamientos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), ya que logro una ejecución por encima de lo programado en un porcentaje de 100%.</p> <p>La desviación de la meta financiera se debe a que no fueron solicitados los requerimientos programados en el semestre y los mismo serán requeridos en el tercer trimestre.</p>



Producto:	6781- IES evaluadas para la formulación e implementación del plan quinquenal.
Descripción del producto:	Evaluación de las instituciones de Educación Superior para la formulación e implementación del plan quinquenal. Destacando que este último es el proceso evaluativo regulatorio al que se somete una Institución de Educación Superior (IES) cada cinco años, dirigido a valorar y a describir las condiciones de que esta dispone para cumplir los criterios y estándares de calidad acordados y establecidos, en correspondencia con la misión declarada por la IES.
Logros alcanzados:	<p>Este producto tenía programado para el semestre enero-junio en la meta física una cantidad de 2 y ejecuto una cantidad de 2 quedando la ejecución de lo programado dentro del nivel porcentual establecido en un 100%. continuación un detalle de los logros obtenidos:</p> <p>Durante el semestre enero-junio se obtuvieron los logros.</p> <p>1-El Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT) en su reunión del 6 de febrero de 2024 conoció los últimos seis (6) Informes Técnicos que completan el 100 por ciento del proceso evaluativo de la Cuarta Evaluación Quinquenal de las IES de la República Dominicana, a cuyas instituciones se le otorgaron resoluciones de aprobación. Estos informes fueron elaborados por el Equipo Técnico del Viceministerio a partir de los Informes de Autoevaluación que entregaron las IES y los Informes de Evaluación Externa presentados por los Pares Evaluadores Externos, como resultado de las visitas de verificación realizadas. Con la aprobación de los Informes Técnicos de estas seis (6) IES, se completó el proceso evaluativo de las 49 IES que estaban inmersas en la IV Evaluación Quinquenal.</p> <p>2-Fueron entregadas certificaciones de satisfacción a los rectores y las rectoras de las 49 IES que participaron en la IV Evaluación Quinquenal de las Instituciones de Educación Superior, en virtud de las diferentes resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT) entre los años de 2022 y 2024. El discurso central lo pronunció el Ministro del MESCYT, Dr. Franklin García Fermin, quien destacó los aportes realizados por las IES, por los evaluadores internos y externos y por el Equipo Técnico del Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES en este proceso, dándole cumplimiento así a lo que dispone el artículo 63 de la Ley 139-01.</p> <p>En referente a la ejecución financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado es de RD\$13,063,959 y el presupuesto programado ejecutado de RD\$8,046,887.42, logrando una ejecución por debajo de lo programado a nivel porcentual en un 38.40 % para el semestre enero-junio.</p>
Causas y justificación del desvío:	<p>Este producto no presenta desviación en la meta física cumpliendo así con los lineamientos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), ya que logro una ejecución por encima de lo programado en un porcentaje de 100%.</p> <p>La desviación de la programación financiera se debió a que se no se realizó las solicitudes en compra a tiempo, quedando así sin efecto la ejecución.</p>
Producto:	6782-IES asistidas en coordinación con el sector empresarial para impulsar que en sus labores académicas tomen en cuenta las necesidades del mismo.
Descripción del producto:	Asistencia técnica en coordinación con el sector empresarial a la IES para el fortalecimiento de la oferta académica y de formación acorde a las necesidades de las demandas del mercado laboral
Logros alcanzados:	<p>En este producto para el semestre enero-junio tenía meta física programada 2, sin embargo tuvo una ejecución de 0 meta física, quedando lo ejecutado por debajo de lo programado a nivel porcentual en un 0%. Ver detalle a continuación:</p> <p>Durante el semestre enero-junio 2024.</p> <p>1- Se han atendido diversas solicitudes de acompañamiento de parte de las Instituciones de Educación Superior (IES) y de organizaciones que aspiran a someter propuestas de nuevas creaciones. Estos acompañamientos se han atendido de manera presencial en las oficinas del MESCYT, por la vía telefónica, por correo electrónico y en las instalaciones de la Institución solicitante. El Departamento de Técnico Superior siempre está presto a acompañar a las Instituciones para que el Sistema de Educación Superior se vea fortalecido. Aunque esas encuentros no contaron con asistencias del sector empresarial es preciso citar algunas de las IES visitadas en el citado periodo las cuales son las siguientes: LOYOLA, ASCA, Fundación CI Comunicación Integral, UCSD y UASD.</p> <p>2-Se han atendido diversas solicitudes de acompañamiento de parte de las Instituciones de Educación Superior (IES) y de organizaciones que aspiran a someter propuestas de nuevas creaciones. En ese ámbito se brindó asistencia a representantes del Banco Santa Cruz los cuales quieren fortalecer programa de pasantía y atracción de talento de estudiantes del nivel superior al mismo. Además se asistieron dos instituciones de Educación Superior las cuales son la universidad Católica De Barahona (UCATEBA) relacionados con los planes de estudio de Técnico Superior. Se visitaron las instalaciones de del Instituto Tecnológico de las Américas ITLA Sto. Dgo. Norte Sobre el Plan de Estudio de Técnico Superior en Ciberseguridad.</p> <p>En referente a la ejecución financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado es de RD\$900,000 y el presupuesto programado ejecutado de RD\$0 logrando una ejecución por debajo de lo programado a nivel porcentual en un 0% para el semestre enero-junio.</p>
Causas y justificación del desvío:	<p>La desviación en la meta física se debió a la necesidad de apoyar las IES en sus procesos de diseño y rediseño curricular el Departamento Técnico Superior agota una extensa agenda de acompañamientos virtuales y presenciales a las diferentes IES que ofrecen planes de estudios de dicho nivel, así como instituciones interesadas en constituirse como institutos técnicos superiores. Esto ayuda a que los planes de estudios queden mejor elaborados y son super importantes dado que estas carreras por durar menos tiempo permiten a los egresados acceder a empleos con mayor rapidez que las carreras de grado u otro nivel superior.</p> <p>La desviación en la meta financiera se debió a que se realizaron solicitudes para realizar las actividades con las IES y al realizarse a través de compras el proceso se retrasa un poco esto hace a que a no se refleje en la etapa del devengado en el casaba.</p>
Producto:	7873-Programas de formación académicas de las IES Evaluados.
Descripción del producto:	Aseguramiento y garantía del funcionamiento del Sistema de Calidad establecido en la Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología a través de la evaluación quinquenal, acreditación de los programas y seguimiento a los planes de mejora de las escuelas de medicina en las IES, fundamentado en los principios de mejora continua, conforme a los lineamientos de políticas de educación superior, en correspondencia con las principales tendencias, retos y desafíos que experimenta la educación superior en el presente contexto nacional e internacional.
Logros alcanzados:	<p>En este producto para el semestre enero-junio no se programó meta física, por tal motivo tuvo una ejecución en cero. ver detalle a continuación:</p> <p>Durante el semestre enero-junio 2024.</p> <p>1-El 24 de enero del 2024 la agencia internacional CAAM-HP le otorgó la acreditación internacional por cinco años, hasta enero del 2029, a la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU). La decisión adoptada por la Junta Directiva de CAAM-HP expresa: "La Junta aceptó el informe del Equipo de Visita al Sitio y después de una cuidadosa consideración decidió otorgar la acreditación a la institución por cinco años, 2024-2029, siempre que los informes de progreso anuales presentados a esta Junta demuestren que las medidas adoptadas se corresponden con las preocupaciones planteadas por el equipo".</p> <p>2-Fueron puestas en circulación las Normas para la Aprobación, Evaluación y Acreditación de las Escuelas de Medicina de la República Dominicana, actualizadas y aprobadas por unanimidad por el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT) y contó con la participación de los rectores, los decanos de las Facultades de Ciencias de la Salud y los directores de las 11 Escuelas de Medicina que funcionan en la República Dominicana.</p> <p>En referente a la meta física financiera se programado RD\$5,701,195 y tuvo una ejecución de RD\$1,009,882.91, quedando por debajo de lo programado en un 82.29% para el semestre enero-junio.</p>
Causas y justificación del desvío:	La desviación de la programación financiera se debió a que se no se realizó las solicitudes en compra a tiempo, quedando así sin efecto la ejecución.

VI. Oportunidades de Mejora


VI.1- De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse? (Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.)





Ing. Elizabeth Ventura Mora Dr. José Cancel Dr. Franklin García Fermin
 Directora Planificación y Desarrollo Viceministro Administrativo Financiero Ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología



	Informe Primer Semestre (enero-junio) de las Metas Físicas-Financieras 2024			
	Código DEC-FOR013	Documento Relacionado Informe Primer Semestre (enero-junio) año 2024	Fecha Versión 11/04/2024	Versión

I- Información Institucional	
LI - Completar los datos requeridos sobre la institución	
Capítulo	0219 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología
Subcapítulo	01 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología
Unidad Ejecutora	0001 Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología
Misión	Fomentar, reglamentar, asesorar y administrar el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, estableciendo las políticas, estrategias y programas tendientes a desarrollar los sectores que contribuyan a la competitividad económica y al desarrollo humano sostenible del país.
Visión	Fomentar ciudadanos críticos y democráticos, identificados con los valores nacionales y de solidaridad internacional, capaces de participar eficazmente en las transformaciones sociales, económicas, culturales y políticas del país.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo	
Eje estratégico:	2 Segundo eje, que procura una sociedad con igualdad de Derechos y Oportunidades. "Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y desigualdad social territorial".
Objetivo general:	2.1 Educación de calidad para todos y todas.
Objetivo(s) específico(s):	2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.
Eje estratégico:	3 Tercer Eje, que procura una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva. "Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global".
Objetivo general:	3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad.
Objetivo(s) específico(s):	3.3.3 Consolidar un Sistema de Educación Superior de Calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la nación.

III. Información del Programa	
Nombre del programa	12- Fomento y Desarrollo de la Ciencia y Tecnología.
¿En que consiste el programa?	Impulsar y difundir la investigación científica, la innovación, la invención y el desarrollo tecnológico, así como las formas más avanzadas y valiosas de creación en el campo de la ciencia y la tecnología. Su objetivo principal es contribuir al desarrollo de las carreras de ciencia y tecnología a nivel nacional. Así mismo, promueve el desarrollo y especialización de los profesionales en materia de tecnología.
¿Quiénes son los beneficiarios?	IES, estudiantes universitarios, bachilleres, profesionales y técnicos, investigadores, docentes, sector empresarial, egresados de becas del MESCYT.
Resultados al que contribuye el programa	Aumentar el número de nuevos proyectos correspondientes al desarrollo de la Ciencia y la Tecnología de 88 para el 2022 a 90 para el 2024 sumando un total de 794 proyectos aprobados desde la implementación del Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDOCYT). Incrementar la cobertura de la educación superior, en particular las carreras de Ciencia y Tecnología de los jóvenes bachilleres mayores de 16 años de 13,912 en el 2022 a 15,148 en el 2024. Fomentar el desarrollo de los programas de ciencia y tecnología a través de actividades de investigación, donde el número de estudiantes y docentes para el 2022 fue de 5,423, proyectando un alcance a través de la capacitación para 2024 de 4,775 estudiantes.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera			
(IV.I) - Desempeño financiero			
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
375,334,894.00	377,927,473.32	105,296,538.08	27.86%

(IV.II) - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6784- Investigadores reciben financiamientos a proyectos de innovación científica y tecnológicas.	Proyectos aprobados	70	353,683,929.44	0	122,309,572.22	0	103,260,510.32	0.00%	84.43%
6785-Jóvenes universitarios acceden a programas de promoción de la Mentalidad y Cultura Emprendedora.	Jóvenes beneficiarios.	150	4,256,484.00	50	1,036,816.00	160	584,109.60	320.00%	56.34%
6790-Profesores y Jóvenes universitarios que acceden al Programa de Difusión de la Ciencia y la Tecnología.	Participantes en los programas	60,000	14,708,813.48	11,200	1,565,156.74	28,518	1,451,918.16	254.63%	92.77%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
(V.I) - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	6784- Investigadores reciben financiamientos a proyectos de innovación científica y tecnológicas.
Descripción del producto:	Fomentar la remisión de proyectos de innovación científica y tecnológica con la finalidad de evaluarlos y ofrecer financiamiento a los que cumplan los requisitos.
Logros alcanzados:	En este producto para el semestre enero-junio no tenía programado meta física. A continuación un detalle de los logros obtenidos: 1- Durante abril-junio, se realizaron visitas a las IES y los investigadores retroalimentándolos sobre los motivos de no aprobación de propuestas de la convocatoria pasada buscando oportunidades de mejora. 2-Se realizaron desembolsos a proyectos vigentes FONDOCYT y apoyo a actividades científicas. 3-Se realizaron desembolsos a proyectos vigentes FONDOCYT por la suma de RD\$140,298,305.00 (incluye avance de regularización) y apoyo a actividades científicas. En referente a la ejecución financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado de RD\$122,309,572.22 y el presupuesto programado ejecutado de RD\$103,260,510.32 quedando por debajo a nivel porcentual en un 15.57% para el semestre.
Causas y justificación del desvío:	La desviación de la meta financiera se debió a la desviación de la meta financiera programada se debió a este producto se ejecuta a través de un anticipo financiero (fondo de avance) y la primera reposición es un traspaso y no se refleja en la etapa del devengado.
Producto:	6785-Jóvenes universitarios acceden a programas de promoción de la Mentalidad y Cultura Emprendedora.
Descripción del producto:	Administración de un fondo creado para fomentar el espíritu y cultura emprendedora en las Instituciones de Educación Superior (IES), además de fortalecer las habilidades y competencias de los emprendedores y además desarrollar una comunidad de soporte con los gestores, asesores y todo el personal académico dentro de la comunidad universitaria.
Logros alcanzados:	En este producto para el semestre enero-junio tenía programado una cantidad de meta física de 50 y tuvo una ejecución de un 160, quedando la ejecución por encima de lo programado a nivel porcentual en un 220.00%. a continuación un detalle de los logros obtenidos: 2-Cuatro capacitaciones realizadas para estudiantes universitarios: • Importancia de los recursos físicos en el emprendimiento (40 estudiantes) • Propiedad intelectual (40 estudiantes) • Planificación Financiera (40 estudiantes) • Selección y Gestión del Talento (40 estudiantes) En referente a la ejecución financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado de RD\$1,036,816.00 el presupuesto programado ejecutado de RD\$584,109.60 quedando por debajo a nivel porcentual en un 43.66% para el semestre.
Causas y justificación del desvío:	La ejecución física tuvo un aumento de superación del 120.00% con un total de 110 personas por encima de lo programado ya que las capacitaciones tuvieron un impresionante volumen de registros. Demostrándonos que los estudiantes están interesados en formarse como excelentes emprendedores. La desviación en la ejecución financiera solamente 4 capacitaciones a estudiantes y una evaluación de proyectos que salieron a un costo menor del que se tenía programado.
Producto:	6790- Profesores y Jóvenes universitarios que acceden al Programa de Difusión de la Ciencia y la Tecnología.
Descripción del producto:	La ciencia y la tecnología contribuyen con la cohesión social como mediadora en la búsqueda de soluciones eficientes a los problemas que confrontan los individuos con su entorno y al mismo tiempo como proveedora de soluciones a los procesos de apropiación de los recursos e insumos productivos para la generación de riquezas y bienestar.



<p>Logros alcanzados:</p>	<p>En este producto para el semestre enero-junio tenía programado una cantidad de meta física de 11,200 y tuvo una ejecución de un 28,518, quedando la ejecución por encima de lo programado a nivel porcentual en un 254.63%. continuación un detalle de los logros obtenidos:</p> <p>1- Se realizó el 1er. Seminario Programa de Cualificación y Promoción de la Investigació Educativa, con la participación de 31 personas presencias y 184 en línea, para un total de 215 que accedieron al programa.</p> <p>2- Se realizó la Semana de la Ciencia que incluyó el XIX Congreso Internacional de Investigación Científica. El evento se desarrolló del 11-14 de junio, de manera presencial, 7 conferencias magistrales y 1 conferencias especiales, 14 talleres, simposios y paneles, y cerca de 497 ponencias concurrentes de forma oral y exposiciones de carteles. Además de los ponentes contó con la participación presencial de 1,347 investigadores, profesores y estudiantes y alcanzó en línea a unos 26,451</p> <p>En referente a la ejecución financiera del producto, tomando en cuenta el presupuesto programado de RD\$1,565,156.74 y el presupuesto programado ejecutado de RD\$1,451,918.16, quedando por debajo a nivel porcentual en un 7.23% , para el semestre enero-junio.</p>
<p>Causas y justificación del desvío:</p>	<p>La desviación de la programación de la meta física del producto, se debió a que a través de la difusión en los medios de logro despertar el interés en acceder a programas de ciencia y tecnología, se logró mas de la cantidad esperada, y a que por error la cantidad esperada se registró en el 3er trimestre, sin embargo el XIX Congreso se realizó en junio 2024. lo que incrementó la ejecución física del el semestre 2024.</p> <p>La desviación de la ejecución financiera del producto, esto se debió a que hay partidas que aun estan en estado preventivo del casoba y aun no ha pasado a la etapa del devengado y a la disminución en la proyección financiera se debió a que el congreso se realizó en una universidad, disminuyendo con esto el presupuesto ejecutado.</p>
<p>Vi. Oportunidades de Mejora Vi.1- De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse? [Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]</p> <p><i>Elizabeth Ventura Mora</i> Ing. Elizabeth Ventura Mora Directora Planificación y Desarrollo</p> <p><i>José Candel</i> Dr. José Candel Viceministro Administrativo Financiero</p> <p><i>Franklin García Fermin</i> Dr. Franklin García Fermin Ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología</p>	

